

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

AÑO V

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 4 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 956

Se publica todos los días laborables.

## ABDICACIONES

De todas las servidumbres del antiguo régimen, acaso ninguna tan dura como la herencia de los oficios. Eso de venir al mundo sin haber podido otorgar previamente un razonado consentimiento, es ya de suyo un poco fuerte. Verse además adscrito de por vida a una profesión, sin consideración alguna de la vocación y aptitudes de cada cual, resulta insostenible. ¡Bendita sea la revolución, que nos ha emancipado de esclavitud tan maña, aboliendo las viejas dinastías de cardadores, pelaires y verdugos! Gracias a ella puede uno libremente contentar sus gustos. Quien quiere gozar con descanso de la vida, se mete desde mozo a pasante, y, si hay ocasión, a yerno de personaje. Quien siente vocación de martir se hace periodista antidinástico. Cada cual sigue la senda que más le agrada. De entre los dieciocho millones de españoles, que, según es fama, aún sobreviven, sólo existe uno, el rey, que no disfruta de la preciosa libertad de elegir su profesión.

Hay que lamentar esa excepción. Ha sido muchas veces fuente de grandes perturbaciones é infortunios. Es contraria al interés de los soberanos. Carlos IV habría sido un buen ebanista; Luis XVI un excelente cerrajero. Metidos á reyes, el uno perdió la corona y el otro la cabeza adjunta. ¿No puede acontecer que, por caprichos del azar, ascienda al solio un hombre sencillo, de gustos llanos, enemigo de las pompas y vanidades del mundo? ¿No puede darse el caso de que la prerrogativa caiga en manos inhábiles, que así sepan manejarla como manejaría un Maüser la virgen de la Almudena? ¿No cabe en lo posible, en estos tiempos de negaciones, que el volterianismo revolucionario penetre en el propio espíritu del ungido del Señor, y haga representar la legitimidad á quien cree en ella como Demófilo en los milagros de Lourdes? Y en todos estos y otros semejantes casos, no es inhumano aherrojar á esos soberanos por fuerza, con las doradas cadenas de la majestad, al duro banco del oficio?

Queda, dirán ustedes, el remedio de la abdicación. Remedio insuficiente. Parece así, á primera vista, que eso de abdicar sea cosa exclusiva de los reyes. De hecho sucede lo contrario. Todo el mundo puede aquí abdicar; los más abdicar. Abdicó el partido liberal de la monarquía, renunciando á la Constitución de 1869. Abdicó el partido conservador, metiéndose á demócrata, harto de doctrinarismo. Abdicaron aquellos demócratas de ocasión, convertidos por breve tiempo en republicanos de lance. Ha abdicado López Domínguez, dejando á un lado la reformabilidad constitucional, de la que ya nadie se acuerda. Los únicos

que aquí encontrarían obstáculos para abdicar serían el soberano ó quien haga sus veces, si por acaso les viniese en gana el adoptar tal resolución.

No es que el hecho deje de tener precedentes: los tiene desde los tiempos más remotos. Concretándonos, para no ir más lejos, al siglo de oro de la monarquía, todos los historiadores se han hecho lenguas del sublime desinterés con que el gran Carlos V, fatigado, desalentado, harto de Poder y saciado de placeres, convertido por la gota en un cadáver augusto, abandonó el más grande imperio del mundo para retirarse á un convento, no á expiar sus muchos pecados, sino á darse buena vida y cuidar sus achaques. Enfermo también de incurable melancolía, el primero de las Borbones renunció la corona en su hijo y sucesor, prematuramente arrebatado por la muerte. Bajo el influjo de extranjeras seducciones, el bueno de Carlos IV abdicó también en su interesante primogénito. Pero todas estas abdicaciones fueron un poco de mentirgillas. Desde su retiro de Yuste seguía Carlos V gobernando el mundo. Durante el breve reinado de Luis I, la corte de San Ildefonso seguía siendo, más que la de Madrid, el verdadero asiento del Gobierno. La abdicación de Carlos IV fué seguida de amargos arrepentimientos. Lo que en realidad se buscaba en esos actos era un medio de evitar los enojos de la majestad, conservando la efectividad del Poder. Arduo problema, que sólo Castelar ha sabido resolver en nuestros días.

De otras más recientes abdicaciones bien puede decirse que adolecieren, más ó menos, por impuestas, de vicio de nulidad. Bizarramente abdicó Fernando el Deseado la corona de España, correspondiendo así, como quien era al heroísmo sublime y á la adhesión ciega de sus súbditos. El chafaroté de Espartero alejó á D.<sup>a</sup> María Cristina de la regencia de su hija. Isabel II cedió á ineluctables necesidades políticas, traspasando á su hijo, desde el destierro, la corona que arrebatara de sus sienes la Revolución. De estas abdicaciones cabe afirmar que, más que el de dimisiones tuvieron el carácter de cesantías. La espontaneidad de la resolución falta en ellas por completo. Los renunciantes renunciaban á la mano de D.<sup>a</sup> Leonor.

Infiérese de aquí que, á partir del siglo XVI, una sola abdicación ha habido en España que fuera verdadera y voluntaria juntamente: la de D. Amadeo de Saboya. Y esa abdicación tuvo además un carácter particular, singularísimo. D. Amadeo no solo renunció la corona en su nombre, sino que, contrayiniendo á todos los principios de la ortodoxia monárquica, abdicó los derechos de sus sucesores, y dió por terminada la dinastía.

Ejemplo memorable que demuestra hasta qué punto aquella monarquía democrática, por más ominosa que por entonces pareciera al por entonces tribuno de la democracia, era en realidad una monarquía faláz de mero nombre y apariencia.

Si en vez de tratarse de un monarca elevado al trono por voto de las Cortes, se hubiera tratado de jefe de una regia familia, adscrita á la corona por la tradición, la legitimidad y el derecho divino, D. Amadeo habría podido, sin duda, abdicar; pero, así él, como su virtuosa é infortunada consorte, habrían tenido necesidad de separarse de su hijo primogénito, convertido en soberano por ley de sucesión. ¿Se hubiera entonces verificado la abdicación? ¿Hubiera el caballeresco y bravo D. Amadeo huido el cuerpo á las dificultades y peligros de la situación, para dejar á su hijo, menor de edad, aquella herencia ingrata? ¿Hubieran consentido los padres en abandonar al hijo, dejándole expuesto en tierra extranjera á los azares de una política turbulenta, y entregando á manos extrañas su educación y su cuidado? ¿No es más verosímil, no es casi seguro, que, á impulsos de los naturales sentimientos del amor paternal, el rey exótico hubiera hecho frente á la tempestad, y la dominación de la casa de Saboya hubiera terminado entre nosotros por un gran desastre?

Por fortuna de todos, era D. Amadeo un rey electivo. Pudo y debió creerse que su elevación al trono obedecía á la consideración de sus personales cualidades, y no implicaba necesariamente la continuidad de la sucesión dinástica. Por eso su abdicación fué á la par libérrima y sincera. Por eso no tuvo que sacrificar sus sentimientos á las exigencias de la razón de Estado. Por eso á nadie le ocurrió que, abdicando él, pudieran reinar sus hijos. Por eso le fué dado desnudarse de la púrpura como de un traje embarazoso, y trocar á su albedrío la servidumbre del príncipe por la libertad del hombre.

¡Mal aventurados los que no gozan de ese privilegio! Para ellos es la majestad cautiverio, el palacio prisión y la púrpura camisa de fuerza. No puede rescatar su libertad, sino á condición de dejar pedazos de su corazón en servidumbre. No pueden esquivar los riesgos de una situación suprema sino exponiendo á ellos á los hijos de su amor. No pueden recabar los fueros del derecho común sin sacrificar los más ondos afectos del alma. Víctimas de una fatalidad inexorable, tienen que optar entre la inmolación propia ó de los suyos. Tan cierto es que la monarquía, contraria á las leyes de la Naturaleza y de la humanidad, no hará felices á los pueblos, pero hace, en nuestros tiempos, positivamente infelices á los reyes.

## EL MUNDO AL DÍA

### El veraneo del Papa

Aunque sin salir de los recintos del Vaticano, León XIII veranea.

Ha suprimido la mayor parte de las audiencias, ha cambiado bastante su régimen ordinario de vida, y se entrega algo más al *dolce far niente* durante estos meses de calor. Porque aunque su salud continúa siendo buena, no hay que olvidar que el Papa tiene ochenta y cuatro años, y esta edad pesa mucho.

A las seis de la mañana está ya levantado León XIII y celebra misa en su capilla privada. A las siete toma su desayuno: una taza de chocolate con leche y alguna que otra vez un par de huevos pasados por agua.

Recibe después a los dignatarios de la corte pontificia y despacha con el secretario de Estado, el cual da cuenta de las cuestiones pendientes y de las cartas de Nuncios y legados apostólicos y propone las respuestas que deben darse. El secretario está tan identificado con Su Santidad que rara vez modifica algo de las respuestas el Papa.

Una de las ocupaciones favoritas de Su Santidad cuando quiere descansar algo el ánimo es oír la relación de las cartas innumerables que le envían los católicos de todo el mundo. En su mayoría son sacerdotes, misioneros, religiosos de distintas órdenes que le dan cuenta de sus trabajos; fieles que le envían su óbolo; desgraciados que piden bendiciones, gracias, auxilios y hasta consejos. Estas cartas llegan escritas en toda clase de lenguas; en el Vaticano las traducen, las extractan y las catalogan y el catálogo es lo que le gusta oír leer a Su Santidad. Casi todas pasan al archivo porque exigiría un trabajo inmenso contestarlas.

Además de esta correspondencia epistolar, recibe el Papa una cantidad enorme de telegramas al cabo del día: casi todos son pidiendo la bendición papal *in articulo mortis*.

A propósito de telegramas:

El Vaticano emplea para corresponder con sus Nuncios y delegados en el extranjero una clave que ha sido imposible descifrar hasta ahora, aunque en los ministerios de Estado suele haber gente habilísima para esta suerte de empresas. Un despacho del Vaticano no lleva de letra más que el nombre y la dirección del destinatario; el texto presenta este aspecto:

1836759221436700985

Todo seguido, sin puntuación ni separaciones. Además, créese que el Vaticano emplea varias claves que van alternando con arreglo a un cuadro de fechas que cada mes se manda a las nunciaturas.

Después del despacho con el secretario de Estado, el Papa descansa un poco, y a la una de la tarde come con su frugalidad habitual y verdaderamente excesiva. Terminada la comida, se retira a sus habitaciones y en ellas pasa las horas de más calor.

Entre cinco y seis de la tarde baja seguido de su corte a los jardines, donde le aguardan su carroza y los guardias nobles de servicio. En el sitio más hermoso de los jardines se alza un bonito kiosco de estilo oriental. A él se encamina el Pontífice y allí pasa con su corte un par de horas tomando café y refresco y conversando familiarmente con sus íntimos.

Los temas favoritos de su conversación con ellos son los sucesos del día, y sobre todo las mentiras que sobre el Papa y la política vaticana publican los periódicos italianos y del extranjero.

Apenas se pone el sol, la reducida comitiva vuelve a la villa de León IV, que es donde pasa el verano el Papa.

A las diez de la noche León XIII está ya en su lecho, después de haber tomado un ligero refrigerio

y de haber rezado media hora de rodillas en el reclinatorio que tiene en su alcoba.

Fuera quedan los camareros secretos y los guardias nobles de servicio. En el exterior vigilan los centinelas, bien armados y con los fusiles cargados de metralla.

MIST.

## La educación de los niños

Según datos estadísticos, que demuestran la falta de atención que se presta a la enseñanza, solo se gasta «una peseta setenta y cuatro céntimos» en la educación de cada niño.

Esta curiosa estadística, que data desde 1887, dice, con la severa lógica de los números, que de los niños menores de doce años, y mayores de tres, solo saben leer un 10 por ciento.

En veinte años el número de escuelas públicas y privadas ha crecido con extraordinaria lentitud, por más que estas cosas no son extraordinarias en España; pero lo que verdaderamente resulta desconsolador es que haya 8.750 maestros que solo cobran 500 pesetas de sueldo al año, y cerca de 5.000 que solo perciben la modestísima suma de 2.500.

Los amantes de la ilustración y la cultura, ponen el grito en el cielo ante tan desesperantes injusticias; pero los que así piensan, olvidan que hay otros gastos preferentes ante los que la nación y el interés público no tienen más remedio que sacrificarse.

Estaría bueno que porque los niños supieran cuatro cosas que no sirven para nada, se privase S. M. la reina de un cocinero que maneje maravillosamente la cocina austriaca, y Aguilera tuviera que asistir a los Consejos como un empleadillo vulgar y Groizard y Berra vivieran sin su opulencia, a que se han hecho acreedores por sus merecimientos.

Confórmense, pues, los maestros de escuela a vivir al amparo de la benevolencia de los vecinos y los Ayuntamientos de los pueblos, y quédense los niños sin saber leer.

Después de todo, los envidiamos.

No conocerán nunca los discursos de Capdepón y Pasquín.

## CRONICA LOCAL

### REVISTA DE LA SEMANA.

**El señor Binimelis y los zaragozanos.—El velódromo.—57.000 kilos de carne.— Los libros de casa Brondo y D. Gabriel Ribas.**

4 Agosto de 1894.

Puede vanagloriarse el Sr. Binimelis de haber interpretado fielmente la opinión del vecindario de Palma al pedir al Ayuntamiento que comunicara a los valientes concejales de Zaragoza la admiración que nos ha causado su conducta reivindicando los terrenos comunales que usufructuaba el ramo de guerra. Este pleito de los zaragozanos con su Capitán general, se parece como un huevo a otro huevo al que traemos con el nuestro a propósito del monte de Bellver. Lo que no tiene parecido es la apatía vergonzante de nuestra corporación popular comparada con la enérgica conducta de los regidores zaragozanos, coronada por la victoria, y no se diga que lo del monte de Bellver es menos importante que lo de la Aljafería.

Palma necesita de Bellver porque limitada por el mar, y lo que es peor cien mil veces, por una ridícula zona polémica no tiene ni puede tener paseos. Sólo el egoísmo de cuatro cazadores y la bárbara ganancia de los que podan los pinos del monte a flor de tierra, como se dijo en sesión pública, impiden que se realice la ansiada esperanza, anunciada por la palabra de una Reina. Pero en estos países constitucionales, aun tratándose de bienes del dominio exclusivo de la Corona, los reyes reinan pero no gobiernan. Así es, que si el Ayuntamiento por una parte y el pueblo por otra, no se encargan de recordar a la augusta señora la palabra que tiene empeñada mucho nos tememos que esto quede peor que estaba.

Para comenzar estos ejercicios monárquico-municipales, aconsejaríamos al Sr. Santandreu que abandonando el *dolce far niente* de Petra, se colara un miércoles en nuestro Consistorio, y allí propusiera a los honorables sus colegas, lo siguiente:

1.º

Que de hoy en adelante, el Ayuntamiento de Palma, en todos los actos oficiales y de corte tendrá el honor de dirigirse directamente a S. M. la Reina, prescindiendo de la consuetudinaria mediación del Excmo. Sr. Capitán general.

2.º

Que en su consecuencia la Corporación municipal suprimiera los besamanos por cumpleaños, bautizos, casamientos, defunciones etc. de las personas reales, quedando encargado el telégrafo y el correo de todo lo concerniente a estos actos.

3.º

Nombrar una comisión en la que estuviesen representados los señores tísicos, asmáticos, escrofulosos, y los que no tienen más propiedades por donde pasear que los bulevares de Palma, para que con el respeto debido y haciendo mérito de sus dolencias, se trasladen a San Sebastián a impetrar de S. M. el permiso consabido, tomando de paso los baños de mar, que allí son famosos; y

4.º

Significar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y al de Hacienda que pueden disponer de la Capitania general como gusten, en la seguridad que en Palma nadie se amotinaria si la trasladaran a punto más estratégico, porque lo primero y principal es la defensa del Estado.

Me parece que con esto adelantariamos bastante. Medítelo el Sr. Santandreu, el consejo es desinteresado.

La función velocipedista no fué del agrado de todos. Las pantorrillas vellosas de algunos campeones no gustaron a las señoras; la confección de la presidencia disgustó a nuestro estimado colega *La Almudaina*; los Sres. Ribas hermanos también salieron mal humorados de la función. *El Noticiero* dijo que habían regalado el toldo. Es natural que los Ribas se amostazaran; la noticia era una patente de derrochadores, y esto no lo sufren con paciencia industriales de tan sólida reputación como los Ribas.

El *Tío mío* y algunos simpáticos *tablajeros* hacen saber al público que venden la carne de vaca algunos céntimos de peseta más barata que antes de entablarse la competencia con sus colegas de la Plaza del Aceite. La noticia es digna de que alcance la mayor publicidad para que llegue a conocimiento de los ciudadanos que en este año han dejado de comer 57.000 kilos por la carestía reinante.

Sospechamos que al mismo tiempo que han adoptado tan humanitaria medida habrán suspendido, siquiera por breves semanas, la aplicación de su *nuevo arte de pesar*. Todo el mundo sabe que el agua, sin dejar de serlo, al convertirse en hielo aumenta considerablemente de volumen. Pues esto

mismo le sucede al buey al convertirse en carne: 100 kilos de buey igual á 150 de carne.

D. Gabriel Ribas ha adquirido los libros de la Biblioteca del señor Brondo. Pero que demonio va á hacer el señor Ribas con tales libros?

Prestarlos? eso no entra en su caracter. Leerlos? no está en sus costumbres. Pues para qué necesita el señor Ribas los libros del señor Brondo? Misterios.

Las casas más principales de nuestra ciudad y las haciendas que parecían mejor cimentadas van desapareciendo rápidamente de nuestra escena y lo peor del caso es que este cambio se hace con acompañamiento de escribanos, peritos, notarios, abogados y síndicos..... toda la lira.

Estos últimos días le ha tocado el turno á los muebles y libros del señor Brondo. Era un espectáculo agrio é irónico á la vez el contemplar aquella subasta de muebles y cuadros que una serie de generaciones habían acumulado para mayor lustre y gloria de una de las familias que más influyeron en la historia de nuestro país.

....Los cuadros de familia, las imágenes de los santos venerados por los antepasados, las armas consagradas por el orgullo, la insolencia ó la pasión patriótica, el lecho nupcial, los ornamentos de la privilegiada capilla, la espada cortesana, la lanza del torneo, el trabuco del bandolero, todo amontonado en espaciosa sala, formando lotes ante la curiosidad ávida de la burguesía enriquecida aguijoneada por la voz irreverente del alguacil. Y allí en el público, quien busca la ganga, quien la reliquia aristocrática, quien balbucea el nombre del feliz mortal que se les anticipó adquiriendo las blondas de la señora, las esmaltadas cajas de rapé de la abuela, los preciosos abanicos de la nuera.

Y tras esta subasta vendrán otras y los señores aristócratas no escarmentan.—J. C.

Hemos recibido los cinco primeros cuadernos de la Historia de la Cuestión Social escrita por nuestro distinguido amigo D. Francisco Pi y Arsuaga, en la que estudia las desigualdades que han dividido y dividen los hombres en castas privilegiadas y no privilegiadas, considerando como privilegio todo aquello que coloca á los unos lejos de los otros desde la misma cuna, y sin que su voluntad, su inteligencia ni su esfuerzo haya contribuido en nada á tan injusto resultado.

Propónese nuestro ilustrado correligionario, como elocuentemente dice en el prospecto, estudiar las causas por las cuales el hombre ha contrariado, creyendo impulsarla, su general tendencia al perfeccionamiento; examinar por qué serie de evoluciones ha ido, sin sentirlo, reduciendo su derecho á la vida hasta hacerlo depender de una serie de arbitrarias leyes; consignar á cuántas y cuán continuas rectificaciones le ha obligado la repugnancia producida en su propia conciencia por los efectos de esa obra de servidumbre; lo que ha probado y luchado luego, queriendo sacudir cadenas que él mismo forjó; lo que ha suspirado y suspira en busca de la fórmula de una igualdad que le dignifique; cómo, más de una vez, por entregarse á un empirismo exagerado, combatiendo una esclavitud, ha caído en otra, quizá condenando á sus hijos á soportar un yugo ignominioso; seguirle hoy, en fin, en sus esfuerzos encaminados á volverse á acercarse á esa naturaleza que le dió vida, y de la que se ha alejado ya lo bastante para poder llorarla, como llora el niño separado de su madre por imprudentes juegos; ésto es lo que constituye el fondo de la obra, cuyos primeros capítulos hemos podido examinar.

Sienta en ellos los puntos de partida para la historia de la evolución de la idea del derecho de la humanidad: el origen de la vida social, el modo de ser de los pueblos primitivos: la condición natural

del hombre. Comenta la primera parte del *Discurso sobre las causas y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*; y *El pacto social* obras del gran filósofo J. J. Rousseau: *La guerra y la esclavitud*; *La muger*.

Pasa después en el capítulo V á examinar las instituciones en los pueblos antiguos: Babilonios: Hebreos: Judíos: Egipcios: Persas: Vienen luego varios capítulos dedicados á Grecia, sus leyes, sus filósofos, sus costumbres, la esclavitud, las colonias, supremacía de Esparta, supremacía de Atenas, rentas públicas, política, economía, la vida privada, la mujer griega: Sócrates, Platón, Aristóteles; y termina el último cuaderno que hemos recibido con el comienzo del capítulo XI en que se propone estudiar el estado social de los Romanos.

Por este ligero examen se harán cargo nuestros lectores de la importancia excepcional de la obra del Sr. Pi, cuya adquisición creemos inútil recomendar, pues trabajos de este empeño llevan en sí mismos la recomendación.

En la imprenta de este periódico se admiten suscripciones á esta obra que constará de dos tomos que se reparten por entregas semanales, á razón de un real el cuaderno.

En el suelto que insertamos ayer denunciando á una vendedora de pescado que había mermado 85 gramos en el peso, por error de caja pusieron los cajistas 100 gramos cuando la cantidad de pescado vendida era de 500 gramos.

Un colega de la mañana en su número de ayer publica un suelto lamentándose de que los guardias nocturnos no sigan el ejemplo de los diurnos persiguiendo á los perros que por las noches andan sueltos y sin bozal, constándonos que hasta la fecha en que la Alcaldía publicó el bando han sido cogidos por los serenos veinte perros y conducidos al depósito de Tirador.

A cada cual lo suyo.

Las sociedades Club de regatas y Tiro de pichón, de común acuerdo, proyectan celebrar el día 21 de este mes brillantes festejos, para lo cual han empezado ya con grande actividad los trabajos preliminares.

La música del Regimiento Regional tocará mañana por la noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Marcha «El Estreno de los Tambores», Perelló.
- 2.ª Fantasía de la ópera «I Pescatori di Perle», Bizet: arreglo de Perelló.
- 3.ª Fantasía de la zarzuela «La Czarina», (a) de Perelló.
- 4.ª Canción y Sevillana del «Duo de la Africana», (a) de Juarranz.
- 5.ª Jota de la propia zarzuela (a) por el mismo.

El distinguido profesor en Medicina y Cirujía D. Miguel Llobera falleció en la madrugada de ayer en su pueblo natal de Pollensa.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia del finado.

Hoy y mañana el vapor *Cabrera* hará viajes á la escuadra inglesa fondeada en nuestra bahía, empezando á las cuatro de la tarde.

Con la valija, numeroso pasaje y carga salió ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor *Cataluña*.

Sin comentario alguno copiamos del *Diario de Palma* las siguientes líneas:

«Nos han contado que, viniendo por la carretera de Inca esta pasada noche unos veinte carros, han sido detenidos en Santa María por una fuerza de carabineros, la cual los ha reconocido, ocupando á sus conductores unos cuantos cigarrillos que llevaban para su consumo; exigiéndoles además que fueran al estanco á comprar cada uno de ellos una libra de tabaco. Así nos lo han relatado varios de los mencionados conductores, quejosos de haber sufrido lo que consideran un grave atropello contra sus personas y sus propiedades. A ser cierto este hecho, es de esperar que el Sr. Comandante de Carabineros castigará tamaño abuso.»

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 3, 4'35 t.

Lyon.—Se ha celebrado la segunda sesión del proceso de Caserio, tomándose las mismas precauciones y habiendo el gentío de ayer.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho lo ha condenado á muerte.

Madrid 3, 10'20 n.

El Sr. Lopez Dominguez niega que el general Cerero pidiese el pase á la reserva ni que hubiese dimitido.

Lyon.—Al oír Caserio la sentencia de muerte, dió vivas á la revolución social y á la ana. quía.

París.—Los Sres. Moraita y Ruiz Zorrilla han tratado de la unión de los posibilistas con los progresistas.

Madrid 3, 10'35 n.

Ferrol.—Ha fallecido el contraalmirante Montenegro.

París.—Cornelius Hertz ha sido condenado en rebeldía á cinco años de prisión y multa.

Madrid 3, 10'35 n.

Bilbao.—Ha fondeado la corbeta «Nautilus», con el objeto de recoger víveres; estará aquí dos días.

El «Vizcaya» ha hecho pruebas toda la mañana, resultando satisfactorias.

Madrid 4, 1 m.

El Sr. Maura ha declarado que es innecesaria la modificación del gabinete, porque vendría á tener el mismo sentido que ahora.

Las autoridades de Marsella han negado al doctor Veranes el permiso para visitar los hospitales. Coméntase lo que Veranes telegrafía respecto á sus impresiones sobre el cólera de Marsella, diciendo que no es importado, sino reproducido.

Madrid 4, 2 m.

La prensa oficiosa de San Petersburgo declara que Rusia no permitirá que sufra menoscabo alguno el territorio de Corea.

El gabinete de Berlín ha ordenado que marchen al teatro de la guerra tres cruceros para defender los intereses de los alemanes.

Milán.—Un violento ciclón ha causado en el edificio de la Exposición grandes daños y ha ocasionado muchos heridos.

Madrid 4, 2'45 m.

Un incendio formidable ha destruido un almacén de la calle del Conde de Barajas.

A las dos y media de esta madrugada, en la Puerta del Sol, dos sujetos que salían de una casa de juego han tenido una reyerta, disparándose seis tiros; el ruido ha producido mucha alarma.

Un agente de seguridad ha resultado herido gravemente y otro herido.

Nu guardia civil detuvo á uno de los citados sujetos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou—Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Se vende en esta imprenta.

UNA PESETA el ejemplar.

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

Mateo Mascard

## Baleario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 años	13'50	
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor



## NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 146

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 144

## COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Cronica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

## ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

### Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

### Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.—De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

## CAMBIO MALLORQUIN

A contar del día 18 del actual, los lunes, miércoles y viernes, se hará efectivo el dividendo á cuenta de beneficios del corriente ejercicio, acordado por la Junta de Gobierno.—Palma 12 Julio de 1894.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.